VERIFIQUE LOS DATOS DE LA TARJETA.
Recuerde que cuenta con 30 dias corridos para realizar la rectificación de datos erroneos. Vencido dicho plazo deberá abonar un nuevo trámite.

senasa SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD Y CALIDAD AGROALIMENTARIA

Transporte Habilitado

Propietario

Razón Social: PIGHIN EDGARDO RAFAEL
CUIT/CUIL: 20-12521040-7

Domicilio

Dirección: AV.NUESTRA SRA. DEL ROSARIO 1531
Localidad: ROSARIO SUD
Partido: ROSARIO
Provincia: SANTA FE

VALIDEZ DE ESTA HABILITACIÓN

Fecha Habilitación: 19/01/2024
Fecha Vencimiento: 19/01/2025
Habilitación Nº: 2-171327

Oficina

SIV 2620 MATTIEVICH S.A.

senasa SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD Y CALIDAD AGROALIMENTARIA

Transporte Habilitado

DNICA - REGISTRO NACIONAL DE MEDIOS DE TRANSPORTE DE SUSTANCIAS ALIMENTICIAS

Datos del Transporte

Transporte de: **Sustancias alimenticias** Tarjeta Nº: **1253931**
Categoría del transporte: **D**

Marca: HELVETICA
Modelo: BARANDA VOLCABLE
Año:

PATENTE
JIX317

Dr. RODRIGO M. ROMARIZ
Jefe de Servicio
L.P.U. 24.552.730

Firma

ROMARIZ RODRIGO MARIANO
DNI 24552730

Nº: 071253931
Con este código usted podrá verificar la autenticidad y validez del documento mediante alguna de las siguientes opciones:

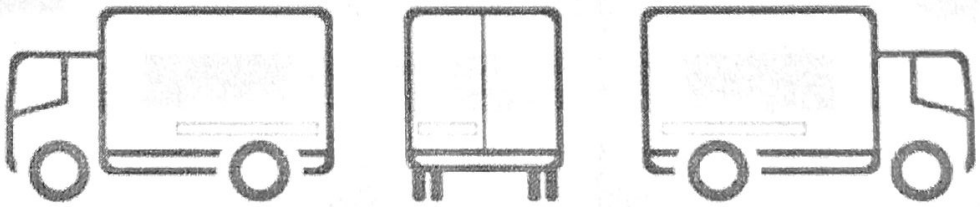
CUVE
0800 999 7362 / #8000
www.argentina.gob.ar/senasa/servicios-en-linea

⚠ LEER ATENTAMENTE

Sr Transportista:
Su nueva tarjeta puede ser plastificada o conservada por medio DIGITAL.

Identificación del medio de transporte según DECRETO 4238/68 Capítulo 28.8

Los medios de transporte habilitados deberán exhibir en el exterior, en la parte posterior y en ambos laterale de la caja, contenedor o cisterna, en forma bien legible, en letras y números arábigos de una altura no inferior ocho (8) centímetros, la siguiente leyenda:



TRANSPORTE DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS —— SENASA N°
En el caso de tratarse de vehículos para transportar productos incomestibles, la leyenda a utilizarse será:
TRANSPORTE DE SUBPRODUCTOS INCOMESTIBLES —— SENASA N°,
donde se consignará el número de inscripción otorgado por el SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD CALIDAD AGROALIMENTARIA.